



# PERALDO de GERONA

Jueves  
9 de enero

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### PIERDEN EL TIEMPO!

No teme seguramente, porque no puede temerlo, el señor Roure, que en la inmensa mayoría de los habitantes del distrito de La Bisbal puedan producir efecto alguno los desahogos de algunos desechados, que, impotentes para restarle votos y simpatías ó para detener esas corrientes de afectos que de todas partes del distrito á él se dirijen, intentan sembrar la discordia en las apretadas y convencidas filas de sus amigos, y decimos que no puede temerlo, porque las reticencias y á veces calumniosas invenciones de aquellos desechados no bastan á llevar la duda entre sus partidarios que le demuestran ruidosa y constantemente hallarse convencidos de lo que vale y puede y de que todo su poder y valer lo emplea en pró de su distrito en general, sin preferencias de pueblos ni personas.

Ahora, con motivo de la próxima subasta de la importantísima obra del puerto de Palamós, desconcertados los envidiosos detractores del señor Roure, ante la mayor suma de adeptos que ello le ha valido, se entretienen en propolar en una y otra forma y más ó menos descaradamente, que si ha conseguido el puerto de Palamós ha sido en perjuicio del de San Feliu, añadiendo, para ver si entre los guixolenses hay algun candidato que les crea, que todo es una farsa y que San Feliu no tendrá puerto sinó se lo construyen sus habitantes.

Y en esto pierden tambien el tiempo. Para apoyar esta afirmación no hemos de esforzarnos en buscar argumentos y darles forma; nos encontramos el trabajo hecho en una hoja que, dirigida al pueblo guixolense, han publicado recientemente los señores don Eduardo Carbonell y don Salvador Jener, alcalde y concejal respectivamente del ayuntamiento de San Feliu é individuos de la comisión que fué á Madrid en el mes de noviembre próximo pasado para gestionar la aprobación del proyecto del puerto de aquella villa.

Dicen así aquellos señores: «Los diversos comentarios á que ha dado margen en esta villa el resultado del viaje de la comisión que fué á Madrid á gestionar la aprobación del proyecto de este puerto, obligan á los individuos que recibieron del ayuntamiento tan honroso como difícil encargo, á decir al público dos palabras acerca de este asunto.

Como saben nuestros convecinos, logróse por completo en los centros oficiales de la nación el objeto del viaje, pues con fecha 29 de noviembre último fué comunicada por la superioridad á la jefatura de obras públicas de esta provincia la real orden aprobando el proyecto referido.

Pero la circunstancia de haber casi coincidido con esa resolución, otra relativa al puerto proyectado en Palamós, cuya villa

obtuvo tiempo há lo que acaba de alcanzar San Feliu, ha venido á dar mayor interés al asunto, despertando pesimismo y fomentando desconfianzas, nada extrañas en un país como éste, donde casi siempre la política inclina la balanza del éxito, aun tratándose de aquellas cuestiones que deciden de la suerte de importantes localidades.

Acaba de incluirse la construcción del puerto de Palamós en un plan reciente de obras públicas á cargo del Estado; y alguien ha creído ver en ello la sentencia fulminada contra el puerto de San Feliu, la declaración tácita de que hemos de renunciar á tenerlo.

Juzgamos falso de base tamaño recelo, pues ni se deduce de los hechos ocurridos, ni se funda en conjeturas ni argumentos lógicos ni consistentes. Veámoslo.

Obtenida años atrás por Palamós la aprobación del proyecto de su puerto, era natural que aquella villa prosiguiera sus gestiones hasta lograr el despacho del que podríamos llamar último trámite legal del expediente: el mismo que persigue ahora con ahinco y no duda lograr en breve San Feliu.

¿Acaso había de postergarse á quien tenía innegable derecho á la prelación? ¿O era dable saltar por encima de la ley, ordenando de golpe y porrazo, como suele decirse, la inclusión de las obras de nuestro puerto en los planes del Estado y su consiguiente subasta, sin haberse decretado la indispensable aprobación del proyecto? Es evidente que nada de ello era posible. No se conculcan así los derechos de los pueblos ni las leyes del país, por muy maleada que se halle en España la administración pública.

Tampoco es lógico suponer que la construcción de un puerto en Palamós implique el abandono del proyecto del de San Feliu.

Aparte de que los suscritos individuos de la comisión tienen motivos fundadísimos para confiar en el próximo cumplimiento de las promesas que de labios autorizados oyeron en Madrid, no es razonable sostener que los puertos de Palamós y San Feliu se excluyan mutuamente. Nó, ninguno de ellos hace imposible el otro.

No se olvide que el puerto de Palamós ha sido calificado técnica y oficialmente de puerto de refugio, y el de San Feliu de puerto comercial, calificaciones que determinan de un modo claro é inconfundible el diverso carácter y servicio de cada uno de ellos. La construcción del uno no puede, pues, dificultar ni suplir la del otro en el concepto de sus respectivos fines y utilidades, toda vez que son éstos peculiares y distintos en cada uno de ellos.

Y en cuanto á la conveniencia de la construcción de ambos puertos, puede, por ventura, alguien adivinar lo que el porvenir tiene reservado á nuestro litoral de Levante, en una época como la presente en que los negocios mercantiles adquieren en todos los países incremento antes no soñado, y cuando no existen vallas de ningún género para las relaciones que crea y fomenta la civilización moderna entre todos los pueblos que llenan el globo?

Ciego será quien no vea que las costas catalanas, en particular, han de abrir más ancho palenque cada vez á la especulación mercantil y al desarrollo de la riqueza general entre las diversas naciones. El aumento incesante de la industria en nuestra región y el genio activo y emprendedor de sus naturales, son firme garantía de ello.

Además, si por razones económicas lle-

gara el caso de escoger entre la construcción de dos puertos en esta provincia, ¿es de buen criterio suponer que habría de optarse por la que resultase más larga y costosa? Los mismos apuros del Tesoro nacional, de que á todas horas se hace argumento para demostrar la imposibilidad de que el Estado cargue con los cuantiosos gastos de la construcción de dos puertos, ¿no vienen en apoyo de la preferencia á favor del de San Feliu, de coste á todas luces muy inferior al de Palamós?

Demuestran, pues, dichos señores, que pierden el tiempo los que intentan llevar al ánimo de los guixolenses la alarma ante la noticia de la subasta del puerto de Palamós y por ende restar en San Feliu partidarios al señor Roure que tanto y con tanta fé viene hace años trabajando en pró de aquella tan hermosa como importante villa.

Son sólidas las simpatías de que el señor Roure goza en San Feliu y en todo el distrito, y lo son, porque se las ha ganado con demostraciones positivas de afecto, con hechos reales, procurando constantemente llevar á él cuanto con su influencia y trabajos puede recabar del gobierno y de las cortes. Por esto no han de socabarlas las trapacerías, las calumnias y los enredos.

¿Quien en el distrito de La Bisbal ignora que el señor Roure ha puesto al servicio del mismo cuanto puede y vale? ¿Quien deja de saber que el señor Roure ha logrado que su gran amigo, el ilustre hombre público don Joaquin López Puigcerver, sienta tanto afecto y preferencias para el mismo, que, considerándolo propio, hace por él tanto y de tan positivo valor? ¿A quien se le esconde que, no contento el señor Roure con interesar en pró de su distrito al señor Puigcerver, consigue siempre que por él trabaje tambien el que tan dignamente lo representó don Raimundo Alonso Villapadierna y aún algún otro político que distingue al señor Roure con su amistad?

A los señores, Puigcerver en primer término, Villapadierna y otros, por el señor Roure, debe mucho el distrito de La Bisbal y para probar lo que decimos, vamos á citar algo de ese mucho, lo más saliente, lo que más facilmente recordemos, que por sus trabajos, mediación é influencias se haya conseguido en menos de seis años y que con no ser todo, porque es difícil retenerlo en la memoria, ha de sumar en tan relativamente corto período de tiempo lo que ya querían los detractores del señor Roure poder conseguir en dos ó tres de sus desdencencias.

En dicho tiempo y gracias á ellos, hemos visto concluidas las carreteras de San Feliu de Guixols á Palamós y de Caldas á Llagostera; de la de San Feliu de Guixols á Palamós á La Bisbal por Calonge, hemos visto construir el primer trozo y subastar y replantear con el empresario el segundo que quedará terminado en breve; de la de Tossa á Llagostera, han sido aprobados los estudios de los dos trozos é incluido en el plan ge-

neral de obras del Estado el primero, del cual ha de practicar en este mes el replanteo el ingeniero; de la de Castillo de Aro á Santa Cristina por Fanals, faltan solo las órdenes de subasta que no se harán esperar; de la de Bagur á Torrent están aprobados los estudios; de la de Vilademant á Palafrugell por cuyos tres primeros trozos hizo mucho y con fruto, el señor conde de Serra, se está trabajando en el cuarto y se gestiona la subasta del quinto que ya había señalado el anterior gabinete liberal y que dejó sin efecto el último gobierno conservador; de la de Vidreras á Llagostera se están haciendo los estudios y de la de Riudellots á La Bisbal por Cassá, para la cual ha abogado tambien el diputado por Gerona don José Herrero, está construido el primer trozo, se tiene la promesa de que se celebrará á no tardar la subasta del segundo, están aprobados los estudios de replanteo del tercero y falta la inclusión del cuarto en el plan; advirtiéndose que, respecto á las carreteras de San Feliu á Palamós, Llagostera á Caldas y al primer trozo de la de San Feliu á Palamós por Calonge se ha logrado además que ya estén indemnizados por el gobierno todos los propietarios de terrenos expropiados.

Si á esto se añade haber llevado el expediente del puerto de Palamós al estado en que se halla y el del de San Feliu al de la aprobación de los estudios cuando á la subida de los liberales al poder hace pocos meses, no estaban terminados todavia los de bufete y ha tenido que seguir tantos y tan complicados trámites, esperándose confiadamente que será incluido en el plan extraordinario de obras si se forma y sinó en el ordinario, y además se citasen las bibliotecas populares, boyas y demás concesiones y ventajas obtenidas, bien se podrá afirmar como lo hacemos, que pierden el tiempo los detractores del señor Roure, porque sus manejos se han de estrellar ante las grandes y legítimamente ganadas simpatías de que goza en el distrito que representa.

## LA MISA DE LOS MUERTOS

Qué leyenda tan bella la que encontré en una colección de algunas muy notables de la edad media! ¡Qué perfume tan de aquellos tiempos! No la tengo á la vista, pero sí en la memoria, y he de referirla sencillamente para delectación de los lectores.

Era una pobrecita mujer, ya sola en el mundo, porque la muerte le había arrebatado con persistencia cruel á todos los individuos de su familia: hijos, hermanos, próximos parientes, cuanto había amado su buen corazón; cuanto en mejores días la obligaba, con inefable gozo suyo, á permanecer recluida en su modestísimo hogar, completando la ventura de aquellos seres queridos; cuanto constituía su mundo tranquilo, silencioso, plácido, dentro de otro mundo agitado, turbulento y de enconada lucha de pasiones é intereses, todo había desaparecido, trasladándose á otra región

donde ya la muerte no tendría imperio para arrebatarlo.

A los intensos dolores, á las amarguras hondísimas que en ella causaron tan continuados y duros golpes sobre su corazón, había sucedido una dulce melancolía, una esperanza inefable de volver á reunirse con los que habían sido el encanto de su vida. Pues abandonado este mundo se hallaban en otro mejor, ella iría á buscarlos, los encontraría y nada los podría ya separar. Como aquí se había afanado por su bien, procuraba con idéntico afán mejorar su suerte más allá del sepulcro: deseaba verlos en la región de la luz, de la paz, de la felicidad perfecta.

Oraba siempre con fé, con amor, con esperanza, y siempre por los que habían sido en este mundo: todas sus súplicas eran por los muertos; ella también vivía como muerta por su soledad, por el olvido ó indiferencia de los demás. De su corto peculio daba limosna á los pobres, encargándose siempre que rogaran por los muertos.

Al rayar el alba se celebraba una misa en sufragio por los que habían existido: nunca faltaba á su misa de los muertos. Envuelta en largo manto, y al iniciarse el crepúsculo de la mañana, acudía presurosa al templo; cuando entraba en él, imaginaba ponerse ya en comunicación con su familia, con sus amigos, con todo lo que en otro tiempo había llenado de alegría su alma. Oraba, y oraba porque también para ellos alborease el día de la misericordia de Dios; para que, saliendo de la noche sin estrellas, los inundase la esplendorosa luz eterna del día sin fin, del perenne é inefable regocijo.

Llegó el momento en que todo parecía acabar para ella; en que la lámpara para la vida iba á extinguirse por falta de elemento para alimentar su luz. Había dado hasta su última insignificante moneda á los pobres, y sus modestísimos vestidos á dos infelices á quienes había visto medio desnudas en la calle. ¿Con qué podría comprar al día siguiente lo necesario para su propio sustento? ¿que daría á los que la pidiesen limosna, para tener ocasión de rogarles que orasen por los muertos?

Vino la noche, y al pensar en su situación para el día que le había de amanecer, dijo con fé semejante á la de Abraham: «Dios proveerá».

Y se acostó tranquila, durmiendo poco después con sueño apacible, exento de congoja ó de penosa visión.

Poco le duró aquel sueño de beatitud. De pronto despertó oyendo una campana, cuyo especial tañido indicaba ser la que convocaba á la misa de los muertos. Levantóse presurosa; se vistió á la tenue luz de la pequeña lámpara que todas las noches encendía para alumbrar á sus amigos del mundo eterno, y se dirigió á la ventana, diciendo: «He dormido poco; no puede ser que amanezca tan pronto: ¿habrá sido una alucinación? He creído oír la campana...»

Abrió, miró al cielo, y observando las estrellas, tuvo por cierto que apenas había pasado la media noche; mas en aquel punto la campana repitió clara y distintamente sus especiales tañidos, tocando á misa de los muertos. Ya no cabía duda, y la pobrecita mujer salió de casa, dirigiéndose por calles oscuras y profundamente solitarias á la iglesia donde se celebraba aquella legendaria misa.

Encontró cerrada la gran puerta; mas al acercarse á ella se abrió por sí sola, ofreciéndole franca entrada y llenándola de asombro. El templo aparecía profusamente iluminado por un sinnúmero de grandes blandones en todos los altares, y su espacioso ámbito densamente cuajado de muchedumbre de fieles, puestos de rodillas y orando con el más intenso fervor.

Dirigióse á su acostumbrado sitio, que vió hallarse vacío y como respetado por los demás. Todos le habrían pasado, sin mirarla ni ceder en su actitud de adoración, y atravesaba libre, como el pez por las ondas, sin tropezar en cuerpo ni vestidura.

Al resplandor de los innumerables cirios aparecían los semblantes como iluminados por la más refulgente luz del sol. Miró la pobrecita, buscando á sus asiduos compañeros de la misa de los muertos: no encontró ni uno solo. Los presentes, para ella desconocidos, aparecían todos como grandes señores y nobilísimas matronas, de ros-

tros venerables, con variadas y lujosas vestiduras, la mayor parte de tiempos anteriores y aun de lejanos siglos.

—¿Qué es esto, Dios mío!—dijo en su extrañeza, casi en su estupor;—¿dónde estoy? ¿me encuentro tal vez soñando?

Lo que más la sorprendía era el profundo silencio que reinaba en aquella multitud: aun en la mas callada soledad de los campos se oye algún rumor; allí nada se oía: los labios se movían, como si enunciasen plegarias en alta voz; mas nada llegaba á sus oídos: percibía el ténue roce de su manto, hasta su propia respiración; de los demás, nada.

¿Era que, en medio de la profunda obscuridad de aquella noche del mundo, alboreaba con vivísimos fulgores la esplendente luz eterna que iluminaba ya, clarísima y deslumbradora, los rostros en tal momento transfigurados de tan fervorosa y desconocida muchedumbre? ¿Aquella adoración sublime en la tierra por los que no aparecían á la luz del día, era el preludio de otra adoración más profunda, más ardiente, más extática en otro mundo de gozo consumado, de ventura sin fin, ante el trono de Dios y en la sociedad dichosa de los hijos del bien y de la eterna bendición?

De aquel profundísimo silencio; de aquellos pechos conmovidos por oleadas de amor santo, de inefable sobrehumana esperanza; de aquellos labios que hablaban sin voz para los oídos del mundo, en lenguaje sólo inteligible desde las alturas, ¿saldría instantáneamente un himno armonioso, dulcísimo, de angélicas melodías, cantando las misericordias del Señor; un *hosanna* al que venía á redimir á los que gemían, amaban y esperaban?

Apareció en el altar el sacerdote, precedido de dos acólitos, para celebrar la misa de los muertos: los tres se movían, se arrojaban, se levantaban según las exigencias del ritual, mas siempre en el más profundo silencio; ni al celebrante ni á los acólitos se les oía en ninguna de las oraciones: al elevar la hostia y el cáliz, los fieles se inclinaron hasta posar sus frentes en el suelo; uno de los acólitos agitaba la campanilla; la pobre mujer lo veía, mas no llegaba á oír el sonido: todo era silencio.

¿Había acabado para ella todo rumor en este mundo, como acaba para el que muere, y no habría de oír más que voces de coros celestiales, entonando cánticos suavísimos de alabanza y de perenne alegría en un cielo donde el gozo inunda á los que moran en él?

Poco después se presentó un acólito con gran bandeja, y principió á hacer la acostumbrada colecta para los muertos; todos depositaban sus ofrendas, pero el metal no sonaba.

Cuando llegó al sitio donde se hallaba la buena mujer, la bandeja estaba ya rebosando de muy relucientes monedas de oro: la pobrecita sintió una angustia mortal; nada tenía que dar. El acólito la miró con inefable dulzura, como insistiendo en su ruego: entonces tuvo una súbita alegría; reparó en que llevaba una joya; el anillo de oro que había recibido ante el altar el día de su boda.—«Ya ¿para qué le quiero?—dijo entre sí.—Pobrecitos muertos, para vosotros».

Y sacándole del dedo anular y besándole con intenso amor, le puso en la bandeja.

Al tocar en ella, el anillo sonó: aquel vibrante sonido fué lo único que interrumpió tan profundo silencio: repercutió en el templo, é instantáneamente se apagaron todas las luces.

Cuando al amanecer acudieron los sirvientes á abrir las puertas de la iglesia, la encontraron muerta en su sitio acostumbrado: junto á ella había un anillo.

Lo había dado todo por los que ya no vivían: lo último fué su vida.

Y la dió en medio de ellos: en la misa de los muertos.

JULIÁN MANUEL DE SABANDO.

## GRITOS

Si mis sueños se cumplieran  
y mis ansias se lograran;  
si en realidad los delirios  
de las fiebres de mi alma;  
si se trocara en un iris  
la negra nube que empaña,

los horizontes azules  
del cielo de mi esperanza  
y en el mar de mis amores  
volviera á reinar la calma,  
y como flota la nave,  
tu imagen en él flotara,  
entonces viera cumplidas  
de mi corazón las ansias,  
y entonces tal vez, hermosa,  
mis lágrimas se secaran.

G. DE LA C.



La sesión de constitución de los ayuntamientos se ha distinguido siempre y en todas partes como la más armoniosa, en la que se han cruzado frases de afecto entre las distintas fracciones políticas ó administrativas y se han hecho mutuas promesas de trabajar á una en pró de los intereses de la localidad. Ha sido, en una palabra, la sesión en que más ha reinado la paz y la galantería.

En la ciudad de Gerona, este año, para que todo, absolutamente todo, se resienta de la misma causa, la sesión primera de su nuevo ayuntamiento ha sido todo lo contrario. Se ha distinguido por lo bullanguera, ridícula y bochornosa.

En ella la galantería, la armonía y la expresión de los buenos propósitos brillaron por su ausencia. En cambio hubo destemplanzas, falta de tacto y desatenciones por parte del alcalde, algarabía y egoísmos por la de los concejales, ruidosas manifestaciones por la del público y pasión, encono y falta de independencia por la de los cronistas. ¡Incluso de aquella sesión ha nacido un proceso!

Como gerundenses, amantes de nuestra ciudad, nos dolemos profundamente de todo esto y no envidiamos ciertamente la desairadísima situación de un alcalde, divorciado del pueblo.

El diputado á cortes por La Bisbal, don Jaime Roure, ha recibido cariñosísimos telegramas de los señores ministro y director general de obras públicas, agradeciendo las cariñosas frases que en el banquete celebrado en Palamós en honor de dicho diputado se les dirigió, dando las gracias y saludando á todos los que fueron comensales del mismo y ofreciendo la seguridad de que han de hacer cuanto puedan por la prosperidad del distrito de La Bisbal, dentro de la equidad y la justicia.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha publicado la propuesta de aspirantes hecha por la junta provincial de instrucción pública para la provisión en propiedad de las escuelas vacantes en el concurso de septiembre último y cuya relación ha sido enviada á la superioridad, la relación de las causas que ante el tribunal del jurado han de verse en el actual y la lista de los jurados designados por la suerte.

En los bajos de la casa consistorial se halla expuesta la lista de electores con derecho al nombramiento de compromisarios para la elección de senadores.

Ha sido ascendido á oficial, el aspirante primero del cuerpo de telégrafos, afecto á esta sección, don José Ramos á quien con este motivo felicitamos.

Nuestro colega local *Lo Geronés*, de decenal ha pasado á ser semanal, dejando de ser también portavoz del Centre Catalanista de Gerona por haber sido adquirido en propiedad por varios particulares que le han dado el subtítulo de «periódico catalanista de avisos y noticias». Ha trasladado su redacción al piso

principal de la casa número 29 de la rambla de la Libertad, cuyo ofrecimiento le agradecemos, á pesar de que sigue diciendo en su cabecera que la tiene en la plaza de la Independencia.

Hemos tenido ocasión de ver en la tienda, y taller de construcción, de muebles, que don Ramón Brugué tiene en la calle de Ciudadanos, uno, entre otros notables, que llama la atención por su elegancia y riqueza. Es un ropero con espejo que honra á sus constructores.

Nuestro estimado colega de Palafrugell, *La Crónica*, ha publicado, con motivo de la entrada en nuevo año, un número extraordinario de mucho y escogido texto, muy bien tirado en la imprenta de Sucesores de Pujol, de aquella villa.

Felicitamos á nuestro compañero.

Por esta alcaldía se ha publicado un bando en el que, con arreglo á lo prescrito en el artículo 38 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, vigente, se hace saber á todos los interesados, que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar; y que en él han de estar comprendidos los mozos á quienes se refiere el artículo 28 de la indicada ley y responder de esta inscripción los padres ó curadores, siendo indispensable para el exacto conocimiento establecido en los artículos 27, 28, 29, 31 y 32 de la misma.

Ha dado por terminadas sus tareas la compañía que ha actuado durante las pasadas fiestas en el Teatro Principal, cuya campaña ha resultado bien poco brillante, lo mismo por la parte artística que por los positivos resultados de las empresas á las que deseamos mas acierto para otra vez.

El tiempo ha sido en estos pasados días bueno en general, habiendo pasado alguno de verdadera primavera.

Por el ministerio de la gobernación se ha ordenado á la diputación de esta provincia que cree un negociado de cuentas como las demás diputaciones.

La manifestación habida el día primero de año con motivo de la constitución del nuevo ayuntamiento de esta ciudad, que no dió lugar á la intervención de ningún agente de la autoridad, siquiera en tono amistoso y de convencimiento, motivó al día siguiente una denuncia al juzgado y esta un proceso del que resultaron en la cárcel varios jóvenes conocidos y apreciados en esta ciudad, pertenecientes á distinguidas familias de la misma.

El ingreso en la cárcel promovió otra manifestación, pacífica y de simpatía hacia los procesados, á los que acompañaron hasta la puerta de la misma unas cuatrocientas personas. Los detenidos han sido durante estos días muy visitados y agasajados en la cárcel y ayer, al salir de ella mediante fianza metálica, fueron objeto de otra importante manifestación de afecto.

Para el día 2 de febrero próximo han sido convocados á elección parcial de un diputado á cortes, los vecinos del distrito de Figueras.

Si juzgamos por su segunda sesión, nuestro ayuntamiento ha entrado en una buena senda. ¿Persistirá en ella? Fundamentalmente lo dudamos.

Dicha sesión fué de primera convocatoria, de lo que ya se había perdido la costumbre en nuestra corporación, asistieron á ella muchos concejales, cuando hacia tiempo que no se podían ver reu-

nidos ni cuatro y el cabo y tomaron la palabra algunos ediles, cosa nueva tambien, porque, de un año á esta parte sobre todo, transcurrían las sesiones en medio del mayor abandono.

Si todo ello perdurase, podría acaso regenerarse nuestro ayuntamiento; si los concejales vuelven á abandonarlo todo á las pasividades é inercias del alcalde, seguirá la corporación á la altura de la de cualquiera aldea.

Antes de comenzar las vacaciones del congreso de los diputados, las comisiones respectivas emitieron dictámen favorable acerca de la proposición del representante del distrito de La Bisbal nuestro querido amigo don Jaime Roure, incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo de Llagostera debe terminar en la de Tossa pasando por los ladrillares del vecindario de San Lorenzo y la que partiendo del mismo Llagostera termine en La Bisbal.

Ha sido nombrado inspector de la renta del timbre en esta provincia, don Manuel Ruiz Serrada.

Se halla enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro estimado compañero en la prensa don Gabriel Parera, por cuyo alivio hacemos votos.

Ha fallecido en esta ciudad la señora madre de nuestro particular amigo el conocido hacendado don Raimundo Falgás, doña Concepción Poupiana. Reciba su familia nuestro pésame.

En la casa consistorial se reunirán el próximo domingo á las seis de la tarde los somatenes de esta ciudad para pasar la revista reglamentaria.

Ha ascendido á oficial de quinta clase, continuando prestando sus servicios en esta principal, el aspirante de primera de correos, don Pedro Mesa, á quien felicitamos.

Con las preguntas formuladas á la presidencia por algunos concejales, en la sesión celebrada por nuestro ayuntamiento el martes último, se pusieron de manifiesto dos cosas igualmente bochornosas: que el alcalde ignora mucho de lo que como tal debiera conocer y que en aquella casa se llevan los asuntos con bastante ligereza y dejando incumplidas muchas formalidades.

Menos el de Puente Mayor, que por fallecimiento ha tenido que ser renovado, nombrándose en su lugar á don Pedro Durán, han sido confirmados en sus cargos los alcaldes de barrio de esta ciudad.

El domingo próximo la asociación de señoras de la vela y oración al Santísimo Sacramento, celebrará solemnes cultos dedicados á Jesús Sacramentado. A las 7 y media habrá comunión general con exposición, á las 10 solemne oficio y á las 17 y media se cantará el trisagio con meditaciones y sermón que dirá el reverendo Anselmo Herranz, catedrático del seminario.

Segun leemos en un colega local, por haberse venido abajo un andamio, ha ocurrido una desgracia en el edificio en construcción del Banco de España, en la carretera de Barcelona, de la que han resultado lesionados los obreros Ramón Sañé y Domingo Moll.

No es la primera que ocurre por igual motivo, sin que el alcalde haya querido nunca molestarse, á pesar de reiteradas y antiguas instancias nuestras, en dar órdenes terminantes y efectivas para que

los andamios se construyan con las debidas condiciones de solidez y seguridad, castigando severamente á los que le desobedezcan en asunto de tanta importancia como es el de evitar la exposición de la vida de nuestros semejantes.

La desgracia ha ocurrido y la lamentamos todos, pero no haya medio que sirva para que se tomen en lo sucesivo las medidas que son de rigor y que nuevamente reclamamos.

El del cemento y comparsa han alquilado á alguien para que diga que no se han metido para nada en el asunto de los catalanistas.

No, ¿eh?  
Bueno! bueno!!

La importante fábrica de perfumería de monsieur Delettretz, de París, situada en la rue Royale, 15, reparte entre sus numerosos clientes elegantes calendarios de bolsillo delicadamente perfumados.

Agradecemos el envío que se ha servido hacernos, aquella acreditada casa, de unos cuantos.

La esposa de nuestro apreciable amigo don Ricardo Ferrer, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

El martes estuvo breves horas en esta capital, nuestro estimado amigo particular don Juan Escoda, ilustrado abogado de la villa de La Bisbal.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumáu Serra, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

**LADIVONSIM** es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor **Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**IMPERMEABLES CHRISTIAN** de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde **pesetas, 40 hasta pesetas, 200**. Para niños y niñas desde **pesetas, 20, hasta pesetas, 60**. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo.

**Única fábrica en España.**

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—**MADRID.**



**Figueras**

Han fallecido don Martín Ramonet y don Enrique Pascual. D. e. p.

—El movimiento de población en esta ciudad durante el año 1901, es el siguiente: Nacimientos. Varones: 107. Hembras: 34. Adultos. Varones: 83; Hembras: 92. Total nacidos: 239. Total fallecidos: 250.

—Parece que por fin, en la elección parcial para diputados á córtes por este distrito, lucharán don Rafael Codérch y don José María Vallés y Ribot ó don Francisco

Pi y Arzuaga.

Los federales consideran asegurado el triunfo del candidato que acuerden.

—Desde hace unos días reina un tiempo bonancible.

*Puerto de la Selva*.—Se ha desarrollado la epidemia del sarampión con gran intensidad.

Veremos si la junta de sanidad y autoridades se mueven.

*Rosas*.—Ha sido nombrado ayudante de marina de esta bahía, el teniente de navío señor Mezquida.

**La Bisbal**

*Palafrugell*.—El alcalde de esta villa don Luis Morató, ha recibido muchas felicitaciones con motivo de su reciente nombramiento.

—El apreciable colega *La Crónica*, con motivo de entrar en el año 1902, ha publicado un extraordinario, siendo elogiado por todo el mundo.

Felicitamos de todas veras á los simpáticos redactores de dicha publicación.

*San Feliu de Guixols*.—Al decir de un colega el vicio de la embriaguez, toma proposiciones alarmantes.

Con muchísima frecuencia los agentes de la autoridad tienen que recoger de la vía pública á esos cuerpos alcoholizados.

—Ha fallecido don Gerónimo Rigall. E. p. d.

—En los almacenes de la viuda de Canals, hubo un amago de incendio, siendo sofocado inmediatamente.

**Puigcerdá**

Bajo la presidencia del alcalde don Armengol Ferrer Saló, tomó posesión el nuevo ayuntamiento de esta villa.

—En esta población, durante el año 1901, han habido 64 nacimientos; 64 defunciones y 24 matrimonios.

—La temperatura que en la actualidad disfrutamos, es relativamente bonancible.

*Bolvir*.—Ha fallecido don Isidro Llobart. D. e. p.

*Ripoll*.—Ha estado en esta villa el concesionario del proyectado ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, y parece que en breve se empezarán los trabajos.

—Las montañas vecinas están cubiertas de nieve, notándose, como es natural, una bajísima temperatura.

**Olot**

Se encuentran muchas personas atacadas del «dengue», aun cuando afortunadamente, reviste benignidad.

—Ha fallecido la anciana madre de la marquesa de Vallgornera. E. p. d.

—Con las formalidades de rúbrica se constituyó el nuevo ayuntamiento presidido por el alcalde de real orden don Ramón Soler.

—Siguese dando con éxito en el «Institut Oloti», una série de conferencias sobre diversos temas científicos y artísticos por los jóvenes de esta villa que cursan en la Universidad de Barcelona.

*Tortellá*.—Se hacen reformas de relativa importancia en el salón-teatro del Casino de esta población.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Medios de calcar**

Interesa á veces copiar con exactitud un dibujo. Esto puede lograrse por medio de «calco». El procedimiento más sencillo consiste en fijar con goma el dibujo sobre un cristal inclinado ó sobre el de una ventana que reciba mucha luz, cubierto con un papel trasparente y con un lápiz fino, pasar todas las líneas del dibujo.

Otro medio es colocar un papel sobre el dibujo original; con un pincel ó una muñequilla se moja con bencina, y el papel en el acto se hace trasparente. Se va pasando con cuidado el lápiz, y el dibujo queda calcado. La bencina se evapora en poco tiempo, y su mal color desaparece exponiéndole al aire por tres ó cuatro horas.

**REMITIDO**

Gerona y enero de 1902

Señor director del HERALDO DE GERONA

Muy señor nuestro y de la consideración mas distinguida: con esta fecha hemos remitido al director de un periódico local la

siguiente carta que deseamos reproducir en las páginas del HERALDO que tan dignamente dirige.

Con esta ocasión nos ofrecemos de usted afectísimos s. s. q. b. s. m., *José Sambola y Santiago Masó*.

Señor director de *El Correo de la Tarde*

Muy señor nuestro: en virtud del artículo 14 de la vigente ley de imprenta, se servirá V. publicar la siguiente rectificación al escrito que con el título de «Esos esos» se publicó en el número de su periódico correspondiente al 2 del actual.

Es absolutamente inexacto que la Congregación de la Inmaculada Virgen Muria y S. Luis G. recibiera el día 1 instrucciones de su estimado padre director para asistir al acto de constitución del nuevo ayuntamiento, como también lo es que concurriera en peso al salón de sesiones con tal motivo.

Lo mismo el padre director que los congregantes, saben perfectamente que sus relaciones como á tales se refieren únicamente á la vida espiritual, á los actos religiosos de congregación y á aquellos actos de la vida en los cuales el buen congregante debe obrar con arreglo á la consagración que de la misma hizo al serle impuesta la medalla que honrosamente ostenta sobre su pecho. Ni el padre director tenía pues que dar instrucción alguna á los congregantes para asistir al consistorio el día 1.º de enero, así como tampoco habrá de dárselas en el porvenir para las ocasiones análogas que puedan presentarse, ni los congregantes las necesitaban, porque saben cuales son en estos casos sus deberes.

Si algunos jóvenes asistieron á la constitución del ayuntamiento el día 1.º de enero, no concurren á dicho acto en calidad de congregantes, sino como ciudadanos en uso de un derecho que nada tiene que ver con su filiación devota.

Estos son los extremos que nos importa sean rectificadas; en cuanto á los conceptos groseros que el autor del escrito ha vertido contra los congregantes, dejamos á su criterio la forma en que crea mas conveniente rectificarlos; estimamos que nuestra dignidad no consiste en señalarla, pero si nos obliga á hacer constar que la consideración y respeto con que constantemente se ha visto honrada esta congregación es su mejor defensa.

En caso de que esta reparación no nos sea otorgada, nos reservamos hacer uso de la acción legal que nos corresponda.

Por la Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, *José Sambola*, presidente y *Santiago Masó*, secretario.

**Santoral**.—*Día 9, jueves*.—San Julián mártir y su esposa Santa Basiliisa virgen.

*10, viernes*.—Santos Nicanor diácono mártir y Gonzalo de Amarante confesor.

*11, sábado*.—San Higinio papa y mártir y Santa Honorata virgen.

*12, domingo*.—Santos Arcadio, Aelredo ó Alfredo abad del Cister y Santa Taciaña mártires.

*13, lunes*.—San Gumersindo confesor y Santa Gláfría virgen.

*14, martes*.—Santos Hilario obispo y doctor, Félix m. y Santa Macrina.

*15, miércoles*.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.



**Cuarenta horas**.—Continúan en la Iglesia de las Capuchinas, y el domingo empiezan en la Iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

**Corte de María**.—Hoy jueves, día 9, se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El viernes, día 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El sábado, día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

El domingo, día 12, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El lunes, día 13, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El martes, día 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

Y el miércoles, día 15, á Nuestra Señora la Asunción, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camisierías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Carnicerías**  
 Carmen Ribas, Calle de la Platería

**Colmados**  
 Lorenzo Massa, Rambla Libertad, 24.

**Colegios**  
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Camilo Font-bernat, Progreso, 23.  
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Escuela municipal de música**  
 Casas Consistoriales, Piso principal.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.  
 Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Carmen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.  
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.

**Fundiciones**  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

**Lencerías**  
 Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Clínica médico-homeopática, Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.ª  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarias**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

**Peluquerías**  
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, 1.º

**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite  
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## Servicio de Correos

### Horas de entrada y salida de los mismos en la capital

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid. 6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. . . 9' y 17'35
Para Francia. . . . . 8'30 y 17'	De Francia. . . . . 7' y 14'50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot. . . . . 11'	De Puigcerdá, Ripoll y Olot. . . . . 5'
Para S. Feliu de Guixols. 8'30 y 17'	De San Feliu de Guixols. 7' y 14'50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. . . 8'30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas. . . . 14'

### Horas de despacho para el público en la administración

Valores declarados. . . . .	de 10 á 12 y de 16 á 17
Certificados. . . . .	de 10 á 13 y de 16 á 17
Impresos y muestras certificadas. . . . .	de 10 á 13
Lista. . . . .	de 10 á 13 y de 18 á 19
Correspondencia falta de franqueo. . . . .	de 10 á 13
Apartados. . . . .	de 10 á 11 y de 18 á 19

### Advertencias

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á las 13'45 y á las 21

La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.

La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

## L'UNIÓN

### COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social. . . . .	10.000.000 de francos
Reservas. . . . .	11.205.000
Primas á cobrar. . . . .	79.650.334
<b>Total. . . . .</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados. . . . .	17.272.202.816
Siniestros pagados. . . . .	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## Jarabe de Hipofosfitos

### GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de **apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.**—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

## PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

JEREZ, DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *cognac* de España.—Jerez espumoso.

Champagne Domecq.

Representantes en toda España y el extranjero

### ÉXITO EXTRAORDINARIO

Vegetal Azgar

Único producto que hace brotar el cabello en todas las edades evitando su caída y vigorizándolo.

Resultados prácticos y maravillosos. Gratis á los incrédulos mediante contrato. De venta Madrid don Guillermo García, Capellanes 1, Barcelona.—Hijos de Vidal y Rivas, Zaragoza.—Don Cosme Gabico y principales perfumerías.

En breve se pondrá en Gerona.

Precio 5 pesetas

Disponible

APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.

DISPONIBLE

Vinos rancios legítimos del Priorato

**COLMADO**  
**MASSA**  
**CONFITERÍA**  
 Rambla de la Libertad, n.º 24

Dulces, pastas, ramilletes, fiambres, mantecas, quesos, vinos, licores, bombones, cafés (tostados diariamente), azúcares, chocolates, bujías, embutidos, conservas etc.

**Federico Maresma**  
 6, Abeuradors, 6.

Perfumería Novedades  
 Guantes Paraguas  
 Sombrillas Boquillas  
 Petacas Gemelos  
 Corbatas Cepillos  
 Calcetines Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS